

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: API 1.3
		Edición: PRIMERA
		Fecha: ENERO 2023
		Página: 1 de 5
		Vigencia: 3 años
SOLICITUD DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA		

SOLICITUD DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
José Pereira Navarro Encargado de programa de la mujer CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga	Dina Guerra Campos Encargada de Calidad CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga	Natalia Rios Rojas Directora CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga
17/01/2023	18/01/2023	18/01/2023

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: API 1.3
		Edición: PRIMERA
		Fecha: ENERO 2023
		Página: 2 de 5
		Vigencia: 3 años
SOLICITUD DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA		

1-. Introducción

Para realizar un adecuado examen imagenológico es de suma importancia contar con todos los antecedentes necesarios que permitan otorgar una prestación personalizada según la condición del paciente de manera oportuna.

Para poder lograr esto es necesario que quien solicita estos exámenes lo haga de manera adecuada, incluyendo toda la información necesaria en la solicitud y el paciente pueda realizar la preparación que se requiere, lo que permitirá obtener el examen de manera rápida y con calidad.

2-. Objetivos

Objetivo General:

Estandarizar el procedimiento de solicitud de ecografía obstétrica en CESFAM José Joaquín Aguirre y Posta rural de San Vicente.

3-. Alcance

Este protocolo se aplica para todo el personal que solicita ecografía Obstétrica.

4-. Responsable de la ejecución

Encargado del programa de la mujer	Elaboración y actualización de documento. Velar por el cumplimiento de este protocolo.
Profesionales que solicitan ecografía obstétrica	Realizar orden de examen según protocolo. Dar indicación a paciente según corresponda.

5-. Desarrollo

Requisitos que deben cumplir las órdenes de examen

Toda solicitud de examen imagenológico debe contener los siguientes datos mínimos:

- Nombre del paciente (1 nombre y 2 apellidos).
- RUT o DNI del paciente.
- Fecha de nacimiento.
- Examen solicitado.
- Diagnóstico.
- Fecha de la solicitud.
- Nombre del profesional.

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: API 1.3
		Edición: PRIMERA
		Fecha: ENERO 2023
		Página: 3 de 5
		Vigencia: 3 años
SOLICITUD DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA		

Procedimiento:

El profesional que solicita el examen debe indicarle al paciente que asista a SOME para solicitar hora para toma de ecografía obstétrica

Indicaciones:

Examen	Preparación para el examen	Posterior a la toma de examen.
Ecografía Obstétrica	Paciente debe estar con la vejiga vacía al momento de la ecografía	Si el informe es Normal se solicita a paciente que tome hora en SOME con matron/a de sector para seguir controles habituales. Si el informe está alterado debe dejar un número telefónico para poder ser contactada durante el día ya que será derivada a unidad de Alto Riesgo Obstétrico (ARO) en CAE de Hospital San Juan de Dios de Los Andes. Esta hora es gestionada por profesional que toma ecografía y es dicho funcionario quien notifica a paciente fecha y hora de control en ARO.

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: API 1.3
		Edición: PRIMERA
		Fecha: ENERO 2023
		Página: 4 de 5
		Vigencia: 3 años
SOLICITUD DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA		

7.- Distribución

- a. Dirección del establecimiento
- b. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente
- c. Subdirecciones del establecimiento
- d. Encargado/a MAISF
- e. Encargados/as de Programa
- f. Encargados/as de Sector
- g. Encargados/as de Posta
- h. Encargados/as de Unidad

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: API 1.3
		Edición: PRIMERA
		Fecha: ENERO 2023
		Página: 5 de 5
		Vigencia: 3 años
SOLICITUD DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA		

8-. Tabla de Modificaciones

Edición número	Motivo del cambio	Fecha de aprobación
Primera	Elaboración de Documento	19-01-2023
Segunda		Día de mes de año
Tercera		Día de mes de año